Asunción, 31 de julio de 2020.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en el marco del proceso de *Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "SERVICIO DE BARRIADO Y LIMPIEZA PARA LA CAJA BANCARIA - ID N° 381294"*, a fin de dar respuesta la Nota DNC N° 14152 /2020 de fecha 28 de julio de 2020, al respecto realizamos la siguiente observación:

Aspectos Observados

1. Se remite el En la constancia de presupuesto de plurianual debe remitir el formulario correcto el FG 04.

2. Se subsana el punto indicando que la vista no será de carácter obligatorio.

3. La Resolución SET Nº 51 la presentación de los EEFF fueron prorrogados hasta el mes de julio. En ese sentido, la apertura de ofertas ya fue prevista para el mes de agosto del corriente en la carga inicial, por lo que consideramos que la observación no correspondía realizarla. Mencionamos además que el solicitar la presentación de los EEFF del año 2019 no limita en ningún caso la participación de potenciales oferentes.

4. Se indica que la vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones, tanto en el PBC como en el SICP.

Mg. Esc. Alfredo Díaz Casabianca
Secretario General

Nadia Martinez A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC